

SERVICIOS COMTF

Nuestra sede COMTF

- Dirección: C/ Horacio Nelson, 17
38006, Santa Cruz de Tenerife
- Teléfono: 922 271 431
- Fax: 922 270 766
- Web: www.medicostenerife.es

Área de dirección

- Secretaría de Dirección: Montse Martín De la Rosa
- Horario registro de entrada de documentos: 9:00 a 13:30
- Correo: secretaria@comtf.es

Área de administración

- Coordinadora: Leyla Martín De La Rosa
- Administrativos: Miguel Ángel Alcalá Mesa
Diego Acosta Rodríguez
- Horario: 09:00 a 14:00
Lunes y Miércoles 16:00 a 20:00
- Correo: colegiacion@comtf.es

Sede Isla de La Palma

- Dirección: C/O'Daly, nº6, 1ªA, 38700 S/C de La Palma
- Secretaria: Inmaculada Lorenzo Pérez
- Teléfono/fax: 922 415 464
- Correo: lapalma@comtf.es

Formación IFMCT

Instituto de Formación Médica Continuada de S/C de Tfe. Organismo colegial que lleva a cabo por Iniciativa propia o en colaboración con organismos públicos y privados la formación Médica post-graduada durante todo el año.

- Coordinadora: Leyla Martín de la Rosa
- Administrativas: Nerea Eguren Goya
Eva Rodríguez Hernández
- Horario: 09.00 a 14:00 // 16:00 a 21:00
- Correo: ifmct@comtf.es

Bolsa de trabajo

- Administrativo: Miguel Ángel Alcalá Mesa
- Horario: 09:00 a 14:00

Síguenos en:



MedicosTenerife



colegiomedicosSCTF



Medicos Tenerife COMTF

MEDICOSTENERIFE.ES

ASESORÍAS

Asesoría de seguros

Departamento de seguros Colegiales.

- Administrativ@s: M^a Begoña De Luis Méndez
Jonay De Martín Martín
- Horario: 09:00 a 14:00
Miércoles de 16:00 a 19:00
- Teléfono: 922 574 947
- Correo: seguros@comtf.es

Asesoría informática y conexión internet

- Informáticos: Juan Padrón Martín
Javier García Cabrera
- Correo: informatica@comtf.es

Asesoría jurídica

- Abogados: Eugenio León González
Jorge L. Hernández Díaz
José América Melián Suárez
- Horario: 09:00 a 14:00
- Correo: abogados@comtf.es

Asesoría de prensa y comunicación

- Periodista: Leopoldo Pérez Díaz
- Teléfono: 630 042 434
- Correo: prensa@comtf.es

EMPRESAS EXTERNAS

Asesoría fiscal y trámites administrativos:

- Asesor: José Manuel Perea Gámez
- Teléfono: Previa cita en el 922 245 206
- Horario: 09:00 a 14:00
- Correo: joseperea@pereagamez.com
- Twitter: [@pereagamezhttp://twitter.com/Pereagamez](https://twitter.com/Pereagamez)
- Facebook: PEREA-GAMEZ*

Servicios económicos

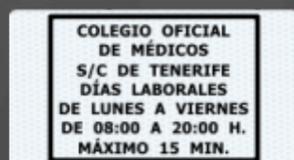
- Asesora: M^a Begoña De Luis Méndez
- Horario: 09:00 a 14:00
- Correo: bancacolegial.comtf@gmail.com

FESTIVIDAD PATRONAL



JURAMENTO HIPOCRÁTICO





EDITORIAL pág. 3	3	NUESTRA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL NOS LO EXIGE.
DESTACADO pág. 4...22	4	EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA CANDELARIA IMPLANTA UN GENERADOR PROPIO DE GALIO 68 PARA EL DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA Y NEUROENDOCRINO.
	6	JURAMENTO HIPOCRÁTICO.
	14	PEDRO JAVIER RODRÍGUEZ, DIRECTOR Y COORDINADOR DEL LIBRO "PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA".
	16	FESTIVIDAD PATRONAL.
	21	EL FORO DE LA PROFESIÓN MÉDICA ADVIERTI DE QUE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PODRÍA SUPONER UN RETROCESO EN LA SEGURIDAD CLÍNICA.
	22	EL PRESIDENTE DEL COMTF ELEGIDO PADRINO DE LA GRADUACIÓN 2025 DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA EN CANARIAS.
PROFESIÓN pág. 24..34	24	VADO DE USO LIMITADO PARA LOS COLEGIADOS.
	25	INVERTIR EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA CUADRAR LOS NÚMEROS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.
	27	FESTIVIDAD PATRONAL DE LA GOMERA.
	28	XXIV JORNADAS CANARIAS DE ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPIA DEL DOLOR.
	30	CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE S/C DE TFE.
	32	CURSO ITLS DE PROVEEDOR AVANZADO EN EL COLEGIO.
	34	V JORNADA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL POST RESIDENCIA DEL CHUC.
		SOPORTE VITAL AVANZADO 2025.
SECRETARÍA pág. 30...31	37	BUZÓN INMOBILIARIO. SE VENDE.
SERV. COLEGALES pág. 32	38	SERVICIOS COLEGALES.

JUNTA DIRECTIVA Presidente D. Rodrigo Martín Hernández Vicepresidente D. Pedro Javier Rodríguez Hernández Vicepresidente D. Carlos Sánchez Santos Vicepresidenta Dña. Candelaria Del Rocio García Guzmán Secretario D. Luis Antonio García González Vicesecretario D. Angel Noguerales De La Obra Tesorero D. Antonio M. León Mendoza Contador D. Luis Cordovés Dorta Presidente de la comarcal de La Palma D. Jose María Hernández Pérez Presidenta de la comarcal de La Gomera Dña. Begoña Rodríguez Mora Presidente de la comarcal de El Hierro D. Ahmad Nabhan Nabhan Vocalía asistencial colectiva y ejercicio libre D. Pedro Domingo Abreu Reyes Vocalía de Médicos Graduados en los últimos 5 Años, Médicos Formación y Médicos en Demanda o Mejora de Empleo D. Álvaro Rodríguez Chimeno Vocalía de Atención Primaria Dña. Mónica Martín Rodríguez Vocalía de Médicos Titulares y Rurales D. Levy Cabrera Quintero Vocalía Médicos Jubilados y de Asuntos Sociales de la Colegiación D. Miguel Mario Hernández Díaz Vocalía de Especialidad Dña. Alicia María Pérez Rodríguez Vocal sin adscripción D. Tomás Alexis Yanes González Vocal sin adscripción D. Arturo Clavijo Redondo Vocal sin adscripción Dña. Miriam De Bonis Braun Vocal sin adscripción Dña. Carmen Amaranta González López

Acta Médica Nº 245
Agosto - Septiembre - Octubre de 2025
Colegio Oficial de Médicos de S/C de Tfe.
Fundada en 1898

Director
D. Rodrigo Martín Hernández
Adjunto de dirección
D. Antonio León Mendoza
Redactor-jefe
D. Leopoldo Pérez Díaz

Consejo de Redacción
D. Levy Cabrera Quintero
D. Luis A. García González
D. Elías Montañes Rodríguez
D. Ángel Noguerales de la Obra
D. Enrique Palacio Abizanda
D. Pedro Javier Rodríguez Hernández
Dña. Rocio García Guzmán
Colaboraciones
D. Álvaro Rodríguez Chimeno
D. Salvador Jover Sagarra

Secretaría de Redacción
Dña. Maresat Martín de la Rosa
Redacción y Administración
COMTF
Dirección Internet
www.comtf.es
Responsable Edición de Internet
D. Juan Padrón Martín
e-mail: informatica@comtf.es
Diseño y Maquetación Actamédica
Francisco Juan Pérez Padrón

Publica
Área de comunicación
informatica@comtf.es
Gestión de Publicidad:
Leopoldo Pérez Díaz
Teléfono: 630 04 24 34

Depósito legal TF-494/84
ISSN: 1135-5824
Registro de marca: 1.064.208/0
Soporte Válido Autorizado

* Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica. Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica. Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica. Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica.

NUESTRA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL NOS LO EXIGE

La crisis sistémica que padece el Sistema Nacional de Salud se empeoró durante la recesión de 2009-2014, por la reducción de inversiones, recursos humanos, tecnología, estructuras, etc. Esta situación empeoró aún más con la pandemia de COVID19. Aunque en 2020 se aprobaron en el Congreso de los Diputados medidas para la reconstrucción social y económica, éstas apenas se han notado en el sistema sanitario público.

Los dirigentes sanitarios de nuestro país están iniciando su transformación, pero su falta de formación, información y sus sesgos ideológicos hacen que les cueste entender los cambios que necesitamos en la Sanidad.

El Estatuto Marco, la Ley del Medicamento, el abuso de temporalidad, los concursos de traslados, la construcción de nuevas infraestructuras, hace mucho tiempo necesarias dado el importante crecimiento poblacional, las nuevas tecnologías, la aplicación de la Transformación Digital y la Inteligencia Artificial, como baza de la nueva Medicina de Precisión y un largo etcétera de necesidades, están dando lugar a una nueva realidad sanitaria.

El profesionalismo de los Colegios de Médicos nos obliga a proponer las soluciones que creemos más adecuadas en base a los últimos conocimientos científicos y a las experiencias probadas. No debemos hacer dejación de

nuestras obligaciones, otra cosa es que nos hagan más o menos caso.

Los médicos por nuestros conocimientos, competencias y responsabilidades somos fundamentales para conseguir poner en marcha estos cambios, porque también estamos siendo los más afectados. La Administración que no comprenda esta realidad, poco podrá hacer por si sola para conseguir un sistema sanitario eficaz y económicamente viable.

Los ciudadanos también se muestran perplejos y buscan en sus profesionales médicos información sobre guías de actuación claras. Nuestra obligación como médicos/as es hacer que los sistemas de salud se centren en el paciente de verdad, y ofrecerles las respuestas necesarias para fortalecer su capacidad de entender el sistema de salud y para que puedan gestionar sus necesidades dentro del mismo.

En estos momentos la confusión e incertidumbre es muy grande, pero es necesario conformar un nuevo sistema de valores adaptados a la realidad y a los nuevos conocimientos.

Los políticos no lograrán que abandonemos nuestras obligaciones como profesionales de la Medicina, seguiremos luchando por lo que sabemos es necesario para que la ciudadanía disfrute de la asistencia sanitaria que merece.

Rodrigo Martín Hernández
Presidente del COMTF



EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA CANDELARIA IMPLANTA UN GENERADOR PROPIO DE GALIO 68 PARA EL DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA Y NEUROENDOCRINO

- **La consejera de Sanidad del Gobierno autonómico, el gerente del centro sanitario y la jefa del servicio de Medicina Nuclear informaron de la puesta en marcha de este equipamiento que permite generar radiofármacos para el diagnóstico de determinados tipos de cáncer mediante PET-CT**
- **Monzón celebra la implantación de esta tecnología que permitirá no depender de laboratorios de Península para la obtención de este tipo de radiofármaco, en tanto se implanta el ciclotrón y sus laboratorios asociados en el HUC**



Servicio Canario de la Salud

La consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias Esther Monzón, informó hoy junto al gerente del Hospital Universitario de La Candelaria, y la jefa de servicio de Medicina Nuclear del centro hospitalario, Marta de Sequera, de la puesta en marcha de un generador de galio-68, un radiofármaco que permite un diagnóstico más preciso del cáncer neuroendocrino y de próstata, evita exploraciones complementarias a los pacientes y acorta los tiempos de espera al producirse en el propio hospital.

Se trata de un tipo de radiofármaco que se emplea en los PET-CT (tomografía por emisión de positrones) que permite realizar estudios por imagen más específicos en el campo de la oncología.

La consejera de Sanidad explicó la relevancia de incorporar el generador de este radiofármaco para mejorar el diagnóstico en Oncología, especialmente por la autonomía que permite, al no tener que depender de que este radiofármaco llegue de Península como sucede hasta ahora para los estudios de PET-TC. En este sentido, señaló que se trata de un gran avance para el estudio del cáncer de próstata, que es uno de los más frecuentes, y mientras se concluye la implantación del ciclotrón y sus laboratorios asociados en el HUC que suministrará a ambos hospitales de otro tipo de radiofármacos.

En este sentido se manifestó también el gerente del complejo hospitalario, quien resaltó el avance que supone para el complejo hospitalario disponer de un generador de galio-68 en cuanto a la mejora de la calidad asistencial y de la accesibilidad a estas pruebas diagnósticas tanto para el paciente como para los profesionales al facilitar y agilizar la toma de decisiones clínicas.

Los estudios mediante Galio 68 comenzaron a realizarse en el centro hospitalario el pasado mes de junio y 84 pacientes se han beneficiado ya de estos estudios diagnósticos, según informó la jefa del servicio de Medicina Nuclear, Marta de Sequera, cuyo funcionamiento se irá ampliando según aumente el rango de indicaciones desde los comités de tumores y guías médicas. Según dijo se estima que el nuevo generador realice en torno a 800 exploraciones diagnósticas anuales en el área de salud de Tenerife.

El empleo del PET-CT

El Hospital Universitario La Candelaria cuenta con una larga trayectoria en diagnóstico por la imagen basada en la tecnología PET-CT, desde que iniciara su actividad en el año 2008 y actualmente cuenta con dos equipos para la obtención de imágenes con fines diagnósticos.

Un PET-TC es una técnica de imagen médica que combina dos modalidades: la PET, que evalúa la función celular y metabólica, y la TC, que proporciona imágenes anatómicas detalladas. En Oncología cubre un amplio espectro en el estudio de los diferentes tumores, diagnóstico de neoplasias ocultas, detección de recidiva (reaparición), valoración de la respuesta al tratamiento, o

cambio en la estrategia terapéutica, así como la selección de pacientes candidatos a terapia metabólica con radionúclidos, entre otros beneficios.

En 2024, se llevaron a cabo más de 4.300 exploraciones PET-CT en este centro y del total, 298 fueron estudios por imagen en pacientes con cáncer de próstata. Hasta la adquisición del Galio-68, las exploraciones en personas con tumores neuroendocrinos se realizaban empleando una gammacámara.

El cáncer de próstata

El cáncer de próstata es el tipo de cáncer más frecuente en los hombres en Canarias y representa una de las principales causas de mortalidad masculina en el Archipiélago, con una incidencia que aumenta a partir de los 50 años.

Sin embargo, en Canarias la media de personas con esta patología es menor a la nacional, con 66 casos por cada 100.000 habitantes, en comparación con los 154 a nivel nacional.



Gobierno de Canarias

Tumores neuroendocrinos (TNE)

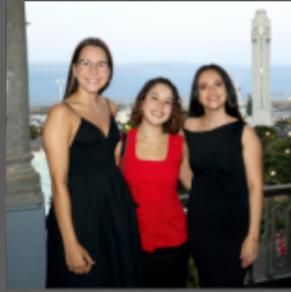
Los tumores neuroendocrinos tienen una baja incidencia en la población, aunque el número de casos diagnosticados ha aumentado al ser un hallazgo incidental, es decir, se identifican casualmente en el transcurso de la realización de pruebas de imagen (TAC, RMN) motivadas por otras enfermedades.

El PET-TC con galio-68 en estos pacientes es la herramienta idónea para la selección de pacientes que se pueden beneficiar de la terapia dirigida con radionúclidos, actividad que viene desarrollándose en este centro desde 2018 y que ha sido pionero en su puesta en marcha en las islas.

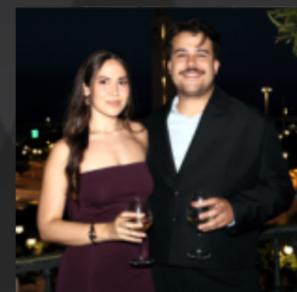
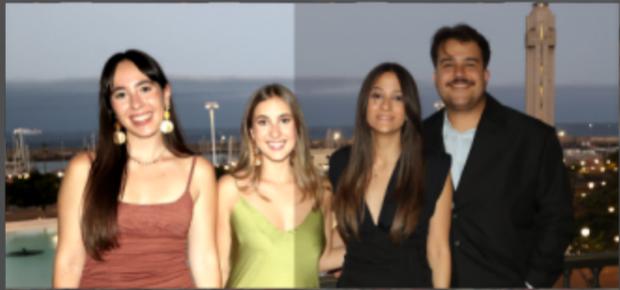
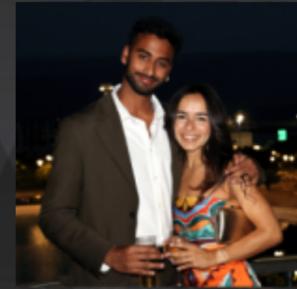








POST
EVENTO
JURAMENTO
HIPOCRÁTICO



PEDRO JAVIER RODRÍGUEZ, DIRECTOR Y COORDINADOR DEL LIBRO "PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA"

- Se prevé que esta obra sea el libro de referencia para la formación de esta especialidad en España y Latinoamérica
- El abuso de pantallas y redes sociales tras la pandemia cuadruplica los trastornos mentales en menores

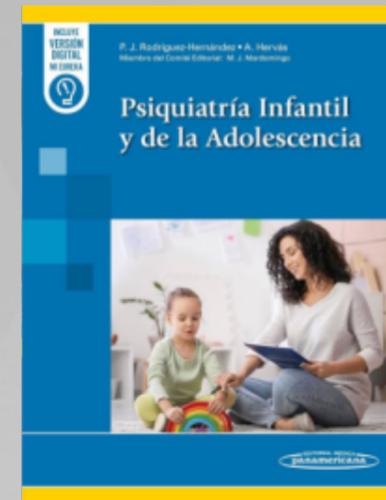
El exceso de la tecnología, en especial con la sobreexposición a las pantallas y el abuso de las redes sociales, ha propiciado un aumento de trastornos mentales en menores, que se han cuadruplicado desde la pandemia de COVID-19. Así lo expuesto el psiquiatra canario, autor de "Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia", Pedro Javier Rodríguez. «Antes de la pandemia ya detectamos un incremento en la prevalencia de trastornos mentales sobre emociones y comportamientos de niños y adolescentes, pero después del COVID fue cuando las tasas y la frecuencia de estas dificultades aumentaron notablemente».

En su primera sección recoge aquellos trastornos emocionales y del comportamiento más comunes como, por ejemplo, la depresión, la ansiedad, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el autismo y, además, la 1ª causa de muerte no natural en Canarias, el suicidio.

El libro también cuenta con un capítulo dedicado a la prevención. «Las acciones más importantes son el establecimiento de líneas de acción encaminadas a las dificultades que tienen los menores y la planificación de estrategias de prevención en suicidios, detección, abordaje e intervención». Además, Rodríguez presta especial atención, a la coordinación con Servicios Sociales, Educación, Pediatría y Atención

Primaria. "Esta cooperación implica una mejora en la formación, en los criterios de derivación y en la planificación para la prevención desde dichas áreas".

La guía también tiene un apartado que recoge estrategias terapéuticas, psicoterapia, intervención familiar y tratamiento farmacológico. En lo que se refiere a este último procedimiento, Rodríguez indica que el uso de fármacos en menores está restringido para aquellos casos necesarios, y se recetan dentro de un programa integral donde actúen otros agentes sanitarios, sociales y educativos. En la actualidad, los problemas de salud mental más comunes y con mayor presencia son



aquellos trastornos del ánimo; como la depresión, los afectivos; como la ansiedad, los trastornos alimentarios –a los que el especialista les presta especial atención– y del sueño, y las adicciones a nuevas tecnologías.

Por último, el presidente del Colegio de Médicos Santa Cruz de Tenerife, **Rodrigo Martín**, alabó una obra que "será el libro de texto que utilicen los MIR para formarse en la especialidad de Psiquiatría Infantil y Adolescencia".



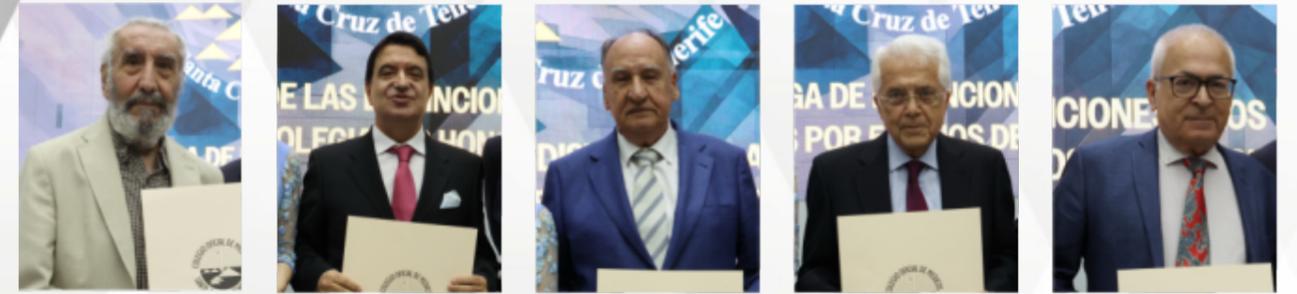
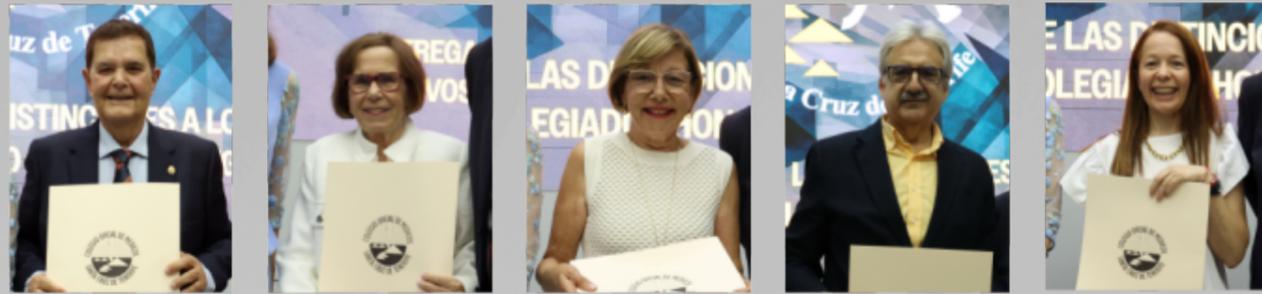
- Noticias
- Formación
- Eventos
- Ventanilla Única
- Fundación
- Asesoría de Seguros
- Asesoría Jurídica
- Res. Social Corporativa
- Portal de Transparencia
- Act. Socioculturales
- Redes Sociales
- y mucho más...



visita nuestra
página
WEB

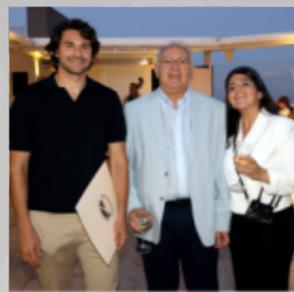
www.medicostenerife.es







POST
EVENTO
FESTIVIDAD
PATRONAL



EL FORO DE LA PROFESIÓN MÉDICA ADVIERTE DE QUE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PODRÍA SUPONER UN RETROCESO EN LA SEGURIDAD CLÍNICA

Madrid, 9 de abril de 2025: el Foro de la Profesión Médica (FPME) quiere expresar su honda preocupación frente al anteproyecto de Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios aprobado por el Consejo de Ministros por su posible **impacto perjudicial en la seguridad clínica de los pacientes en nuestro país.**

La profesión médica, representada en el FPME, reitera que **el diagnóstico y tratamiento son competencias de los médicos y médicas y que estas suponen una garantía para la seguridad de los pacientes y la calidad asistencial.**

En este sentido, incide en que la prescripción de medicamentos es una atribución del médico para la que se requiere un mínimo de formación de seis años en el Grado de Medicina y cuatro o cinco años especialización. Así, conviene recordar que tanto la legislación europea como la española reservan en exclusiva a médicos, odontólogos o podólogos, en el ámbito de sus competencias respectivas, la facultad de instaurar tratamientos con medicamentos sujetos a prescripción médica y todo **ello en base a proteger y garantizar la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes.**

La **prescripción de medicamentos es el resultado final de un proceso** que se inicia con la anamnesis, exploración física y realización de pruebas clínicas, que se continúa con un planteamiento diagnóstico y finalmente un plan terapéutico, entre el que está la elección del medicamento más adecuado y el seguimiento de la respuesta. Este proceso se debe comprender como un continuum clínico-asistencial, donde cada paso se entiende como parte integrante de un todo y no pueden ser separados los unos de los otros.

La seguridad del paciente y la calidad del servicio sanitario debe de estar garantizada en cualquier normativa, texto o legislación. **La creación de nuevas competencias con relación a los medicamentos por parte de otros profesionales, con el objetivo de agilizar tratamientos médicos, podría tener implicaciones en la seguridad del paciente y comprometer la calidad de la atención sanitaria.**

Por todo lo anterior, el Foro de la Profesión Médica considera que promover **la aceleración de la gestión en la sanidad a través de la dilución de responsabilidades se aleja de la excelencia** y confronta con las competencias de la profesión médica, la cual se basa en la capacitación, formación y responsabilidades adquiridas a lo largo de los años y experiencia profesional para ejercer el liderazgo clínico de los equipos multidisciplinares.

El próximo viernes, 11 de abril, el Observatorio de la Prescripción de la Organización Médica Colegial, se reunirá de manera urgente para analizar y valorar en profundidad este anteproyecto y su posible impacto en el sistema sanitario y la atención a los pacientes.

El Foro de la Profesión Médica está **conformado** por: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Estatal de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFM y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).

Foro de la Profesión
Médica de España



EL PRESIDENTE DEL COMTF ELEGIDO PADRINO DE LA GRADUACIÓN 2025 DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA EN CANARIAS

La Universidad Europea de Canarias celebró el 18 de julio, el Acto de Graduación del curso académico 2024-2025, un evento en el que participaron más de 200 estudiantes de los más de 450 egresados de esta promoción de grado y posgrado.

En esta ocasión, el padrino de la promoción fue el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, el Dr. Rodrigo Martín Hernández, quien recordó a los egresados que en el momento actual "las habilidades cognitivas superiores, las sociales y las emocionales que debéis poseer o adquirir, serán fundamento para vuestro trabajo".

Por su parte, la rectora de la Universidad Europea de Canarias y conductora del acto, Cristiana Oliveira, aseguró a los estudiantes, en un emotivo discurso, que "celebramos la valentía de arriesgar, cooperar, innovar y apoyar", porque "hoy os lleváis un título, pero también una tarea: construir redes valientes que unan ciencia y compasión, creatividad y ética, competitividad y sostenibilidad".

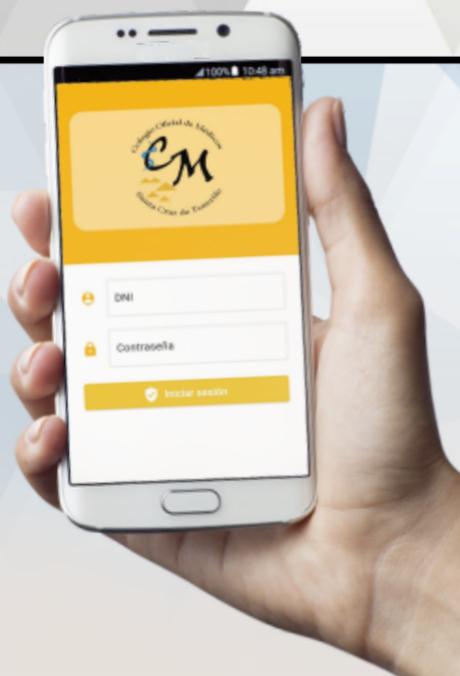


**COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
S/C DE TENERIFE
DÍAS LABORALES
DE LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 20:00 H.
MÁXIMO 15 MIN.**

**VADO DE USO LIMITADO
PARA LOS COLEGIADOS**

A partir de esta fecha los colegiados disponen de un **vado de tiempo limitado** para realizar trámites rápidos en la Sede Colegial, en el mismo número, Horacio Nelson, 17.

Para utilizarlo, debe pedir la tarjeta de aparcamiento en la entrada principal del Colegio y ponerla de manera visible en el salpicadero del vehículo, tras su utilización deberá devolverla.



**YA ESTÁ DISPONIBLE LA APP DEL COMTF
¡DESCÁRGATELA!**



**INVERTIR EN ATENCIÓN
PRIMARIA PARA CUADRAR LOS
NÚMEROS DEL SISTEMA
NACIONAL DE SALUD**

- *El Foro de Médicos de Atención Primaria resalta la necesidad de pasar a la acción con medidas de calado en el primer nivel asistencial*
- *Urgen acciones para paliar la falta de inversión, los problemas de reemplazo, eliminar precariedad y prestigiar la especialidad*

Con motivo del Día de la Atención Primaria, que se celebra el 12 de abril, el Foro de Médicos de Atención Primaria ha celebrado una jornada en la sede de la Organización Médica Colegial (OMC) bajo el lema 'Con la Atención Primaria, los números cuadran' en la que se ha puesto en valor que la inversión en AP y en sus profesionales supone una garantía de eficiencia en el Sistema Nacional de Salud e impacta de manera directa e indirecta en la mejora de la salud de toda la población y se reduce el uso de los servicios de urgencias, las hospitalizaciones y la mortalidad.

La Dra. M.ª Isabel Moya, vicepresidenta primera de la OMC, ha dado la bienvenida a la jornada y ha destacado la necesidad de actuar ante una crisis que afecta al Sistema Nacional de Salud en su conjunto y de manera especial a la atención primaria. "Es obligado tomar medidas que incentiven a los profesionales de esta



especialidad y atraiga a las nuevas generaciones. Sin una atención primaria fuerte y sostenible el modelo sanitario que conocemos no aguantará". La Dra. Moya ha aprovechado sus palabras para agradecer al Foro su labor tras quince años de trabajo y compromiso.

Ocho de cada diez actuaciones en sanidad se producen en Atención Primaria, pero solo recibe 1,5 euros de cada diez

Según han puesto en relieve los expertos, la atención primaria es el pilar fundamental del sistema sanitario y, sin embargo, sigue estando infravalorada en términos presupuestarios. En España, ocho de cada diez actuaciones en sanidad se producen en este nivel asistencial. Sin embargo, de la inversión sanitaria pública en atención especializada se invierte el 62,9% y el 14,1% en atención primaria.



**Día de la
Atención Primaria**

Asimismo, se ha puesto el acento en la grave crisis de reemplazo que existe en atención primaria. Entre los datos ofrecidos, se ha explicado que el 54,9% de los Médicos de Familia del SNS tienen 50 o más años de edad, y de ellos el 27,8% tienen 60 o más años, lo que implica que llegarán a la edad de jubilación entre los años 2023 y 2038, mientras que los nuevos especialistas que terminan el MIR entre 2023 y 2028 son insuficientes para reponer las jubilaciones. Por ello, se ha enfatizado la necesidad de aumentar las plantillas de médicos para garantizar tiempos adecuados de atención y reducir demoras excesivas.

Tener el mismo médico de familia disminuye el uso de los servicios de urgencias y la mortalidad

La continuidad asistencial es otro de los temas que ha puesto de manifiesto, ya que juega un papel clave en la salud de la población. Diferentes estudios han demostrado que tener el mismo médico de Familia durante 15 años disminuye un 30% el uso de los servicios de urgencias, un 28% las hospitalizaciones y un 25% la mortalidad. Por ello, desde el Foro de Médicos de Atención Primaria se ha insistido en la necesidad de tomar medidas que disminuyan la precariedad y la temporalidad en la atención primaria.

Invertir en atención primaria para ahorrar costes y mejorar resultados

Representantes de las ocho organizaciones que componen el Foro de Médicos de Atención Primaria han participado en esta jornada en la que han reclamado más inversión y acciones inmediatas ante una crisis que puede llevar a la quiebra el Sistema Nacional de Salud tal y como lo conocemos.

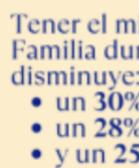
Los pediatras de Atención Primaria, los mejores prescriptores en salud infantil y adolescente y ahorran millones al sistema sanitario

Con la Atención Primaria, los números cuadran

En España 8 de cada 10 actuaciones en sanidad se producen en Atención Primaria, pero solo 1,5C de cada 10 se destinan a la AP



Los especialistas en Medicina de Familia y Comunitaria de nuestro país representan el 28% de la plantilla, pero muchos se jubilan los próximos años



Tener el mismo médico de Familia durante 15 años disminuye:

- un 30% el uso de urgencias,
- un 28% las hospitalizaciones,
- y un 25% la mortalidad



Los pediatras de Atención Primaria resuelven la mayor parte de las patologías, usan menos pruebas y evitan derivaciones al hospital

Son los mejores prescriptores en salud infantil y adolescente y ahorran millones al sistema sanitario

Por esto y mucho más, invertir en Atención Primaria y en sus profesionales es garantizar una mejor salud para todos

Porque Atención Primaria es sinónimo de SALUD con mayúsculas



12 DE ABRIL

Día de la Atención Primaria



FESTIVIDAD PATRONAL LA GOMERA

Como cada año celebramos la festividad de **Nuestra Señora del Perpetuo Socorro**, patrona de la profesión médica.

En esta ocasión nos hemos reunido con los compañeros/as de La Gomera en un marco incomparable, en **El Bancal**.

Gracias a todos por compartir momentos entrañables.



XXIV JORNADAS CANARIAS DE ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPIA DEL DOLOR

- **La prevención del deterioro cognitivo por la edad avanzada de muchos pacientes se ha convertido en fundamental en el proceso quirúrgico.**

El viernes 16 de mayo, en el Colegio Oficial de Médicos de S/C de Tenerife se inauguraron las **XXIV Jornadas Canarias de Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor**, a la que tiene que acudir la directora general de Programas Asistenciales, de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Dra. Antonia María Pérez, a la que acompañaron el

presidente de la institución Colegial, Dr. Rodrigo Martín Hernández y la presidenta de la Sociedad Canaria de Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor, Dra. Elena Espinosa. Estas jornadas transcurrieron hasta el viernes y sábado.

Estas jornadas fueron organizadas por la Sociedad Canaria de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del dolor (SOCARTD), con la colaboración del Colegio Oficial de Médicos de SC de Tenerife y la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR).

A estas jornadas asistieron más de 120 especialistas en esta rama de toda Canarias que participarán en conferencias, mesas de debate y talleres en las que participaron destacados anestesiólogos de todo el país, además del presidente de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR), Dr. Javier García Fernández.



Podemos destacar de estas jornadas varios aspectos fundamentales para esta especialidad, como son: “la importancia de adaptarse a nuevas técnicas, la actualización de conocimientos y prácticas, en la que la formación médica de esta especialidad resulta imprescindible a lo largo de todo el ejercicio profesional. La adaptación, innovación y formación es fundamental para la excelencia de una especialidad que abarca muchos aspectos de la salud de los pacientes antes de entrar en el quirófano, durante la intervención y después de la misma en las Unidades de Críticos de anestesia.”

“La Anestesiología y Reanimación implica muchas más consideraciones, que mantener dormido al paciente.”

“Otro aspecto es cómo incide el aumento de la edad de nuestros pacientes que acceden a una cirugía. Gracias a los avances de la Anestesiología y Reanimación y de la

Medicina, la edad de los pacientes va aumentando considerablemente, incluso muy por encima de los 75 años. La realidad es que la anestesia, como casi cualquier tratamiento no es inocuo, incluso en intervenciones que podríamos considerar banales.”

“Por las características de estos pacientes añosos, uno de los aspectos que más nos preocupa es el deterioro cognitivo y pérdida de masa muscular que pueden padecer. Por esto, se hace necesario una evaluación previa de la salud de estos pacientes en la consulta de prehabilitación y un seguimiento desde el inicio del proceso quirúrgico hasta la reincorporación a la vida normal.”

“Actualmente se está prestando mucha importancia en el preoperatorio a la salud cerebral, precisamente por esa tendencia de trabajar con pacientes de edad avanzada, es fundamental la prevención del deterioro cognitivo.”



“EN ANESTESIOLOGÍA NOS PREOCUPAN MUCHOS MÁS ASPECTOS QUE EL MANTENER AL PACIENTE DORMIDO”



FÓRMATE ONLINE CON
NUESTROS WEBINAR
SIN MOVERTE DE CASA



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE S/C DE TFE.

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Colegio, en sesión del día 16 de julio de 2025, conforme establece el artículo 16 de nuestros Estatutos Particulares (B.O.C. nº 13, de fecha 14 de junio de 2016), se convocan Elecciones a los cargos de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de

Tenerife, con arreglo al calendario que a continuación se consigna. La normativa electoral se encuentra a disposición de los Sres. Colegiados en la Secretaría del Colegio, en horario de oficinas, o bien en la zona de colegiados de la página WEB del Colegio <http://www.comtf.es>

FECHA	HORA	ACTO:
16-07-25	20:00	• Convocatoria de elecciones a los cargos de la Junta Directiva del COMTF, realizada por el Pleno de la Junta Directiva.
23-07-25	12:00	• Exposición del listado provisional del Censo Electoral en el Tablón de Anuncios del COMTF y apertura de un plazo de 48 horas para reclamaciones.
25-07-25	12:00	• Final del plazo para reclamaciones contra el listado provisional del Censo Electoral.
28-07-25	12:00	• Publicación de las listas definitivas del Censo Electoral en el tablón de anuncios del COMTF.
28-07-25	18:30	• Nombramiento de la Junta Electoral por la Asamblea General de Compromisarios a celebrar dicho día.
29-07-25	12:00	• Apertura del plazo para la presentación de candidaturas.
29-08-25	12:00	• Final del plazo para la presentación de candidaturas.
03-09-25	12:00	• Proclamación provisional de candidatos a los cargos de la Junta Directiva del COMTF. Apertura de un plazo de 48 horas para la presentación de reclamaciones.
05-09-25	12:00	• Final del plazo para la presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos.
10-09-25	12:00	• Proclamación definitiva de candidatos a los cargos de la Junta Directiva del COMTF. Apertura del periodo electoral.
13-10-25	10:00	• Final del plazo para la recepción del voto por correo.
15-10-25	10:00	• ELECCIONES a los cargos de la Junta Directiva del COMTF.
15-10-25	17:30	• Final de las Elecciones a los cargos de la Junta Directiva del COMTF. Escrutinio de los votos.
17-10-25	12:00	• Proclamación de los resultados definitivos por la Junta Electoral. Disolución de la Junta Electoral.

CANTIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Se comunica a todos los Colegiados que está abierto el plazo, hasta las **18:30 horas del día 28 de julio de 2025**, para la presentación de candidaturas a la Junta Electoral que llevará a

cabo el seguimiento y control de las Elecciones. La elección de la Junta Electoral se realizará por los miembros de la Asamblea General de Compromisarios que se celebrará el mismo día.

PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE
SENDERISMO
QUE ORGANIZA EL
★ COMTF ★
Y DISFRUTA DE
MOMENTOS INOVIDABLES

CURSO ITLS DE PROVEEDOR AVANZADO EN EL COLEGIO

Como cada año se imparte en el Colegio de Médicos de S/C de Tenerife el curso ITS (International Trauma Life Support), que reunió a varias decenas de profesionales de las emergencias de todo el país.

Se trata de un curso teórico práctico que se ofrece al personal de los Servicios Médicos de Urgencias y Emergencias del ámbito prehospitalario y hospitalario (técnicos de emergencias sanitarias enfermería y médicos). Estas jornadas habilitan en la capacitación completa en las destrezas necesarias para la evaluación rápida, estabilización y transporte del paciente de trauma.



V JORNADA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL POST RESIDENCIA DEL CHUC

El Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, participó como ya viene siendo habitual en la "V Jornada de Orientación Profesional Post Residencia del CHUC".

El presidente de la institución colegial, Dr. Rodrigo Martín, informó a los médicos/as que han terminado su formación como residentes del CHUC de las posibilidades de trabajo en el sector público y privado, de las incompatibilidades y perspectivas de empleo en el extranjero.



SOPORTE VITAL AVANZADO 2025



HORAIO DE VERANO

DEL 1 DE AGOSTO
AL 19 DE SEPTIEMBRE
LES SEGUIREMOS INFORMANDO:

DE LUNES A VIERNES
DE 09:00 A 13:30
Y LAS TARDES DEL
LUNES Y EL MIÉRCOLES
DE 16:00 A 18:30

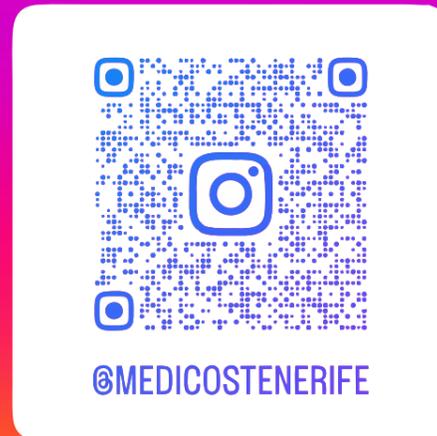
DURANTE ESTE PERIODO, LA ASESORÍA DE SEGUROS
PERMANECERÁ CERRADA TODAS LAS TARDES



YA ESTAMOS EN
Instagram



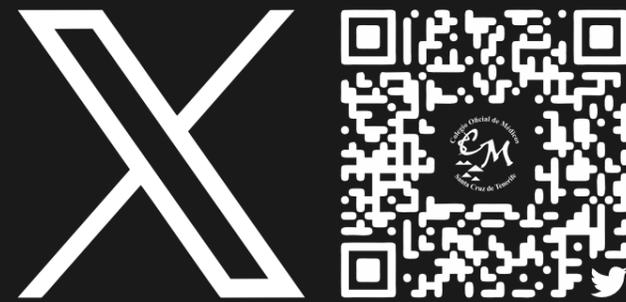
@MEDICOSTENERIFE



@MEDICOSTENERIFE

PONTE AL DÍA
E INTERACTUA
CON EL COMTF A
TRAVÉS DE ESTA
PLATAFORMA

SIGUENOS EN:



YouTube Siguenos en: www.youtube.com/MedicosTenerifeComtf

f Siguenos en: www.facebook.com/colegiomedicosSCTF

X Siguenos en: <https://x.com/MedicosTenerife>



SE TRASPASA Centro Médico en pleno funcionamiento en el centro de San Isidro, sur de Tenerife, por jubilación de los propietarios. Totalmente equipado con varias consultas (tanto en medicina general como especialidades), sala de espera, recepción y área administrativa. Incluye licencias sanitarias al día y amplia cartera de pacientes.

620959384 // 605830357
cmsi128@hotmail.com

VENDO ECÓGRAFO General Electric Voluson S8, en muy buen estado, con sonda abdominal y vaginal, ambas 3D. 14.000 €.

629558286

SE VENDE suelo clasificado como urbano consolidado. 2 Plantas de altura máxima para uso residencial. Parcela de 682m2, superficie edificable de 300m2. No se han pedido alineaciones y rasantes. Precio: 210.000€. Ubicado en Camino Valle de Flandes nº20A (carretera general) La Hoya, Punta Hidalgo, La Laguna.

Referencia Catastral: 9802311CS6690S
mdoroty@gmail.com

TRASPASO Centro de Radiología en S/C de Tenerife con más de 30 años de experiencia en el sector. Con equipos médicos actualizados, una amplia cartera de clientes y acuerdos con las principales aseguradoras.

660 961 878
ciem pymes@gmail.com

INVITACIÓN A LA
PARTICIPACIÓN
EN LAS REDES
DEL COMTF

El COMTF invita a todos los colegiados que sigan los perfiles institucionales en redes sociales (Facebook: Colegio Médicos Tenerife y Twitter: @MedicosTenerife) a compartir por estas vías información útil de carácter científico médico.

Estas publicaciones serán supervisadas por el Community Manager del COMTF, asesorado por miembros del colectivo médico, con el fin de garantizar que correspondan con el fin de estos perfiles, que no es otro que hacer públicos avances científicos relacionados con la Medicina, sin intereses comerciales.